

## **ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”**

**DIA : MARTES 21 DE FEBRERO DE 2012**

Siendo las 12:10 horas del día Martes 21 de Febrero de 2012, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretario Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas y Director (S) de Secplan, **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **LUISA CUMIAN RIVAL**, Jefa de Proyectos y Estudios de la Dirección de Secplan, **DAVID ZAPATA CERÓN**, Jefe Departamento de Ingeniería y Señalización de Tránsito.

Asisten los siguientes Concejales:

- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL**
- **PATRICIA MARTÍNEZ TORRES**
- **MIGUEL MASSRI IRIGOYEN**

### **T A B L A**

1.- **CORRESPONDENCIA.**

2.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

- a) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PRIVADA N° 1-2012 “CONCESIÓN MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE TIEMPO LIMITADO EN LAS VÍAS PÚBLICAS, DE LA COMUNA DE VALDIVIA.**
- b) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA N°09-2012 “DISEÑO, SUMINISTRO Y PROVISIÓN DE FESTIVAL PIROTÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL ESPECTÁCULO DE FUEGOS ARTIFICIALES PARA LA NOCHE VALDIVIANA 2012”.**
- c) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA N° 10-2012 “AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN SEDES SOCIALES JUNTAS VECINALES N° 21 Y 6 DE VALDIVIA.**

3.- **VARIOS.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Siendo las 12.10 horas, vamos a dar por abierta esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 21 de febrero de 2012. Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

## 1.- CORRESPONDENCIA.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Le voy a solicitar al secretario del Concejo que nos informe si hay alguna materia en correspondencia.

**SEÑOR NINO BERNUCCI, SECRETARIO DEL CONCEJO:** Sí, tenemos el **Ord. N° 39**, de fecha 19 de enero de 2012, del administrador municipal, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que adjunta Ord. N° 0076, del señor Richard Ríos, SEREMI de Salud de la Región de Los Ríos, que hace llegar información relacionada con la caída de cenizas del volcán Cordón Caulle. Tenemos el **Ord. N° 46**, de fecha 23 de enero de 2012, del administrador municipal, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que adjunta copia del Ord. N° 06, de doña María Eugenia Zolezzi, que informa la situación de alumnos excedentes en la Escuela Chile; y Ord. N° 684, sobre cierre de los proyectos de la OMIL.

Está el **Ord. N° 59**, de fecha 31 de enero de 2012, del administrador municipal, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que adjunta copia del Ord. C5 N° 73, del Subsecretario de Redes Asistenciales.

Y tenemos el **Ord. N° 74**, de fecha 07 de febrero de 2012, del administrador municipal, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que adjunta copia del Ord. N° 01/2012 de OIRS, que adjunta informe trimestral de la citada oficina.

**SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA LOS DOCUMENTOS CITADOS.**

2.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

- a) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PRIVADA N° 1-2012, “CONCESIÓN MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE TIEMPO LIMITADO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE VALDIVIA”:**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Informa don David Zapata, jefe del departamento de ingeniería de señalización de tránsito.

**SEÑOR DAVID ZAPATA, JEFE DEPARTAMENTO INGENIERÍA Y SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos conforme lo informado.

**ACUERDO N° 73.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PRIVADA N° 1-2012 DENOMINADA “CONCESIÓN MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE TIEMPO LIMITADO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE VALDIVIA”, AL OFERENTE EMPRESA “SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO CONTROLADO SEC S.A.”, POR UN VALOR TOTAL DE \$13.800.000, IVA INCLUIDO, MENSUALES Y POR UN PLAZO DE TRES MESES.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

**b) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 09-2012, “DISEÑO, SUMINISTRO Y PROVISIÓN DE FESTIVAL PIROTÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL ESPECTÁCULO DE FUEGOS ARTIFICIALES PARA LA NOCHE VALDIVIANA 2012”:**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Informa don Germán Uribe, director de administración y finanzas, director SECPLAN (s).

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DIRECTOR DE SECPLAN (S):**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Me pareció muy bueno lo que hubo en la fiesta de la primavera desde el punto de vista de la combinación de la música con los fuegos artificiales. No sé si está contemplado en esta oferta.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIRECTOR DE SECPLAN (S):** Existe la música.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Pero la combinación armónica entre fuegos y música.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** La muestra de fuegos de artificio que hubo en la fiesta de la primavera, coordinados con la música de fondo, impactó mucho más a la comunidad. Hong Kong lleva muchos años acá en la municipalidad y la verdad es que cada vez que voy a ver la Noche Valdiviana me encuentro siempre con el mismo espectáculo, no ha habido ningún cambio. Está clara la diferencia entre las dos empresas, pero creo, alcalde, que debemos ser mucho más exigentes. No son pocos los recursos que se gastan en los fuegos artificiales y debe quedar ganancia para la empresa, pero creo que como municipalidad debemos tener ciertas exigencias de cómo se tiene que presentar el espectáculo. Cuando ya estamos viendo veinte años la misma empresa con la misma cantidad de fuegos artificiales y aunque se diga que el espectáculo dura veinticinco minutos, hay intervalos muertos donde no tiran fuegos artificiales, entonces, quizá la otra empresa puede concentrarse en dieciocho minutos, pero se puede concentrar con intervalos menores y hacer más interesante el espectáculo. Insisto, debemos ser más exigentes con las empresas para que vayan mejorando la calidad.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** El escenario que tenemos ahora es diferente al escenario que tuvimos para la fiesta de la primavera. Antes cuando la autoridad fiscalizadora nos permitía, instalábamos los fuegos en el Phoenix y nosotros nos instalábamos en el helipuerto, entonces, los fuegos nos caían en la cabeza, pero cuando ocurrió ese desastre en Maipú nos exigieron distancia. Yo lo entiendo concejal, pero el escenario es totalmente diferente.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Lo que yo digo es que esta empresa nos presenta todos los años lo mismo.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Yo estoy de acuerdo con lo que usted dice, alcalde, pero también concuerdo con lo que dicen los colegas Sabat y Espinoza al respecto. Después de haber visto lo que vimos en el festival de la primavera uno queda con la sensación de que se pueden hacer cosas mejores dentro de la pirotecnia. Creo que técnicamente se puede hacer una mezcla dentro de lo que se está presentando y creo que con buena voluntad y un trabajo bien planificado de ambas cosas se puede lograr. Eso se puede plantear. Hay que incorporar innovación dentro de los fuegos artificiales.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La definición de los lugares los damos nosotros y por efectos de la distribución de la gente se expandió a todo el sector de la costanera, la concentración es para ese lado.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Pero se puede hacer una cosa inicial que puede ser chica y después todos los fuegos pirotécnicos grandes.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Yo creo que es bueno tomar nota de los consejos que se han planteado hoy día, porque la idea es ir mejorando la calidad del espectáculo, pero de manera unilateral no podemos ir más allá de lo que exigimos en las bases de licitación, por lo tanto, para el próximo año sería interesante incluir otro tipo de acciones a licitar, es decir, el tema de la música y establecer otro espacio. Soy partidario de que se contemple el próximo año en las bases. La coordinación y los tiempos muertos podemos exigirlos y hay que apelar al cumplimiento de eso.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Estando de acuerdo en general con lo que han dicho los concejales, y Marcos Ilabaca específicamente, de que no se puede pedir más allá de lo que piden las bases, yo creo que ha habido una falta de originalidad que se ha venido reiterando los últimos años. Una frase que escucho mucho en esta municipalidad: “siempre se ha hecho así”. No necesariamente tiene que seguir siendo así, a veces se pueden incorporar pequeñas variantes y las cosas se mejoran. Sin estar en las bases incluso, se puede hacer una combinación de colores, de frecuencia, hay cosas que se pueden hacer, esa gente es experta.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Como no somos expertos en la materia nosotros pedimos que alguien nos venda un producto y le damos ciertas condicionantes.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** ¿En la licitación que se hizo de los fuegos artificiales de la fiesta de la primavera participó esta empresa?

**SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:** Quedó fuera de bases.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Por eso entró Pirotecnia.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Sí, porque nadie se presentó.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Si no es porque queda fuera de bases no habríamos conocido nunca a Pirotecnia.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Creo que hay que hacer saber a la empresa las inquietudes que se han manifestado aquí.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Si no hay más consultas u opiniones, votamos.

**ACUERDO N° 74,- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 9-2012 DENOMINADA “DISEÑO, SUMINISTRO, PROVISIÓN DE MATERIAL PIROTÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL ESPECTÁCULO DE FUEGOS ARTIFICIALES PARA LA NOCHE VALDIVIANA 2012”, AL OFERENTE “COMERCIAL HONG KONG RENGÓ LIMITADA”, POR UN VALOR TOTAL DE \$43.606.051, IVA INCLUIDO.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

**c) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA 10-2012, “AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN SEDES SOCIALES JUNTAS VECINALES N°s. 21 Y 6 DE VALDIVIA”:**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Informa doña Luisa Cumián, jefe de proyectos de SECPLAN.

**DOÑA LUISA CUMIÁN, JEFE PROYECTOS SECPLAN:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** votamos.

**ACUERDO N° 75.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 10-2012 DENOMINADA “AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN SEDES SOCIALES JUNTAS DE VECINALES N° 21 Y N° 6 VALDIVIA”, AL OFERENTE SR. GERARDO MITRE GATICA, POR UN MONTO TOTAL DE \$27.097.853, IVA INCLUIDO, EN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS CORRIDOS A CONTAR DE LA ENTREGA DE TERRENO.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, MARCOS ILABACA CERDA, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, WALDEMAR ZÚÑIGA ILABEL, PATRICIA MARTÍNEZ TORRES Y MIGUEL MASSRI IRIGOYEN, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

3.- VARIOS.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ofrezco la palabra.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Me tiene preocupado lo de la Noche Valdiviana.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** A todos nos tiene preocupados.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** He conversado con algunos colegas de la situación que se está viviendo un año más, que es el comercio ambulante que está en la costanera. He tenido la posibilidad de pasar un par de veces por ahí y da miedo pasar. Me he encontrado con que venden de todo, incluso personas a las que les dimos permiso para artesanía están vendiendo cosas plásticas.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Yo advertí que eso iba a ser incontrolable.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Lo que ocurre es que aparte de las personas que autorizamos, ellos no están cumpliendo con el reglamento que se les entregó, que es trasladarse entre puentes. Segundo, están utilizando espacios que no están autorizados, como son las veredas, están colocando toldos y carpas y luces. El comercio que está llegando de otras ciudades es tremendo, y resulta que entre la feria fluvial y el helipuerto es donde más gente camina y sale a recrearse y donde llega el turista. Me impresiona cada vez más. Lo que quiero pedir es que puedan coordinar con carabineros y que por último cierren a ciertas horas del día entre el muelle y el helipuerto, la calle, y controlen que quienes tienen permiso puedan ingresar.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Cómo se va a cerrar una calle y para qué.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Para que haya control y no ingresen los que no tienen permiso.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿Quiere que cerremos la calzada?

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** O que haya control de carabineros y esté constante ahí.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Eso es otra cosa, pero no podemos cerrar la calzada.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Hoy estamos dando un feo espectáculo, estoy dando una idea, no sé si se puede o no. He dado mil vueltas por ahí y con suerte una vez he visto a carabineros y los he visto estacionados y ni siquiera fiscalizando a quienes están infringiendo las normativas municipales. Me tiene bastante preocupado el tema y tenemos que dar una señal hoy día de que hay restricción.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Pero hay que contar con la participación de carabineros, porque hay que decomisar todo lo que está ahí.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Hay que hablar con carabineros.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ya se ha hablado.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Entonces pisémosles los callos a carabineros para que reaccione.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Nosotros hemos tenido varias reuniones con carabineros y vamos a hacer un trabajo desde el veinticinco en la mañana. Vamos a poner vallas papales y solamente va a haber comercio ambulante desde la feria fluvial hacia allá. Espero que todo salga bien.

**SEÑOR ZÚÑIGA, CONCEJAL:** A mí no me da miedo el comercio ambulante, es más, a los turistas les gusta pasar por la costanera y adquirir algunas cosas. No le tengo miedo al comercio ambulante, es gente trabajadora que necesita ganar algo. Es cierto que hay mucha gente, pero nosotros dimos cuarenta y ocho permisos y no somos fiscalizadores. Ayer yo pasé cerca del mediodía y carabineros estaba actuando y andan en el muelle en bicicleta recorriendo. Nunca autorizamos vender anticuchos y choripanes y están vendiendo, ¿es culpa nuestra? No. ¿Quién debe fiscalizar? Carabineros.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Con respecto a lo que decía la colega, hay que tener prudencia, no vaya a ser cosa que se arme un incendio y terminemos con toda la gente aquí en la municipalidad reclamando.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hay que tener cuidado con eso.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Lo importante es que haya vías de escape.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Estamos dándole vueltas a un tema que ya es incontrolable por este año. Se puede aminorar algo, pero no se va a solucionar nada más. Se reconoce el trabajo de la colega Martínez, pero seamos realistas, va a costar arreglar el tema. Tratemos de arreglar la situación el próximo año, pero buscando una solución real. Yo había propuesto tiempo atrás haber ido a Temuco, porque allá se sacó todo el comercio ambulante desde el centro, y ver qué reacción tuvo esa gente con la municipalidad. Y poner el pecho desde una vez con este tema, porque si no se toman medidas drásticas vamos a seguir el próximo año conversando lo mismo y no vamos a llegar a ninguna solución.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ese es otro tema. El tema del comercio ambulante en el sector céntrico durante el año nosotros lo tenemos controlado.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Si la gente que nosotros autorizamos tiene un distintivo, carabineros debe sacar a los que no lo tienen.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Yo comparto la visión de que tenemos que ser más rigurosos al momento de controlar el otorgamiento de permisos. Quiero manifestar mi preocupación respecto a lo que sucede durante todo el mes de febrero, es decir, estamos ahuyentando a nuestros turistas, porque da miedo meterse en la costanera, porque la calidad de estos ambulantes es súper precaria y estamos vendiendo una costanera picante. Yo creo que hay que ver de qué manera se presiona efectivamente a carabineros, y si tenemos que manifestarnos en términos públicos respecto a carabineros, porque ahí les corresponde a ellos, tenemos que hacerlo. Porque si no somos capaces de proteger nuestra costanera, vamos a perder la calidad de turismo que nuestra ciudad oferta a todo el país.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Yo me sumo a las palabras del colega, creo que tenemos que hacer un tremendo esfuerzo en esto y me parece bien si la colega Martínez logra motivar a carabineros para que se haga algo. Pero hay que hacer un esfuerzo. Yo he planteado que podríamos tener más inspectores municipales ahí fiscalizando, es difícil, pero hay que hacer algo. Hay comercio que nos echa a perder la calidad del turismo.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Estoy de acuerdo en general, pero no nos subamos por el chorro, porque el turista que nosotros recibimos no es precisamente la aristocracia santiaguina, nosotros recibimos turismo clase media baja. Cuando uno tiene un cierto tipo de turismo, hay que explotar ese turismo. Hay que buscar el punto medio en nuestras medidas.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** ¿Qué va a pasar con la plazuela que está en calle Yungay?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hay un proyecto de edificio de la Contraloría. Ese terreno es de Bienes Nacionales y estaba abandonado, por eso, pedimos permiso para hermosearlo mientras no tenga otro destino. Hoy se lo otorgaron para construir el edificio de la Contraloría Regional de Los Ríos.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Yo también he recibido varios reclamos y me preocupa. Yo creo que hay que escuchar a la comunidad y la comunidad en general parece que no quiere.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** El cambio de uso de suelo pasó a votación en este Concejo, aprobado por todos los concejales, excepto mi voto de rechazo. Este tema lo discutimos.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Quiero pedir un informe de las auditorías que ha hecho la dirección de control.

Y también pido que me entreguen el contrato de trabajo de doña Marcela Traub.

¿Qué pasó con el data que estaba acá y ese computador que está allá? Me llama la atención porque hay una inversión ahí, me pregunto qué pasó con esa inversión.

Yo le envié un oficio con respecto al actuar del caballero de la piscina Aqua.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Está en proceso sumarial.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Quiero hablar del colegio del ex concejal Cortez. No puede ser que no tenga patente ese colegio, ¿cuántos años que no tiene patente ese colegio? Me gustaría que me envíen un informe al respecto. Yo pido que se le haga una fiscalización.

Se remataron en la Saval los juegos para los niños. El encargado del parque no hizo su pega, porque no fue cuando se entregaron los lugares que se remataron, aquí se instalaron como quisieron. Las imágenes que les voy a mostrar reflejan que el lugar donde se instalaron los juegos reviste muchos peligros para los niños por diversas falencias. Esos son juegos de niños, ¿quién fiscaliza eso, alcalde?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Yo pedí que todo eso se regularice.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Cuando le pregunté al funcionario del parque señor Zapata dónde está el eléctrico, me respondió que no tenía eléctrico porque estaba de vacaciones. Cómo es posible que en pleno verano, en donde todas estas cosas funcionan con electricidad, le den vacaciones o no dejen otra persona.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Es un jornal al que se le dio vacaciones y se suplía con el departamento de alumbrado.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Me gustaría saber si a alumbrado se le comunicó por escrito, me gustaría tener ese papel, porque en ese minuto no había nadie.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Y a mí me gustaría que me haga llegar esas fotografías para pedir una investigación.

**SEÑORA MARTÍNEZ, CONCEJALA:** Se formó una agrupación que se llama Renacer, de mujeres de violencia intrafamiliar, que seguramente en un par de meses yo voy a pedir que vengan a exponer sus objetivos, para que todos los concejales participen.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Yo quiero plantear un tema y consultar, porque está en discusión y es muy importante para el desarrollo de Valdivia, todo lo que está pidiendo la agrupación Visión Valdivia respecto de la creación de los muelles para desarrollar el turismo. Nos invitaron y nos mostraron. No sé en qué etapa está eso, si se ha logrado avanzar en algo. ¿Quién está gestionando eso? Entiendo que hay una mesa náutica y nosotros participamos en esa mesa y ahí se están viendo los avances de los proyectos.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Comenzó una mesa que no sé en qué quedó, porque la acción se centró en la gobernación. A nosotros no nos han hecho partícipes. La Gobernación Marítima es la que tiene más que decir, sobre todo en el tema de las concesiones.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Yo creo que nosotros deberíamos meternos más para ayudar a que esto avance.

**SEÑOR FERNANDO SCHULTZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Esa mesa náutica se desarmó porque eran demasiados actores. Se formó una mesa más pequeña con los SEREMIS de Transportes y Economía, representantes de Visión Valdivia, la Dirección de Obras Portuarias y quien les habla. Hemos ido avanzando en tres grandes líneas. Uno, es el tema de los muelles, hemos ido avanzando, pero ha ido lento porque hay muchos trámites burocráticos que hay que hacer, sobre todo con la autoridad fiscalizadora, que es la armada, que tiene que autorizar finalmente qué llega y cómo llega. Hay otra línea de trabajo que tiene que ver con el barrio flotante, que va en una posición donde hoy está el submarino, hay que reconocer que a ellos se les ocurrió colocar el barrio flotante después que el submarino estuvo mucho tiempo ahí y nosotros estamos esperando la llegada de la concesión final para trasladar el submarino cien metros hacia atrás. Ese trámite de trasladar y reubicar el submarino tiene un costo de \$38 millones, nosotros vamos a aportar \$8 millones. Hemos ido avanzando en la medida que se puede, pero para hacer las cosas se necesitan recursos. Visión Valdivia tiene proyectos interesantes, pero muy ambiciosos, que requieren recursos que no existen.

**SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL:** Sería bueno tener un avance de lo que hay. Yo creo que a lo mejor hay que pedirle ayuda más directa al Gobierno Regional o al ministerio para que se pueda apurar la causa, porque parece un proyecto muy interesante. Lograr recuperar el río no es menor, y si los empresarios han hecho un esfuerzo grande, nosotros tendríamos que por lo menos buscar las vías de apoyo.

Entiendo que está por entregarse una propuesta de decreto sobre el tránsito de las cargas pesadas en la ciudad de Valdivia. Yo quisiera que tuviéramos la oportunidad de conocerlo en el Concejo, discutirlo y hacer alguna propuesta, que no llegue cocinado solamente desde la SEREMI de Transportes, porque nosotros escuchamos a la comunidad y tenemos algo que decir respecto al tema. Me gustaría que se lo pidiéramos oficialmente al SEREMI para poder conocerlo o que él lo venga a exponer.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Está bien.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Tiempo atrás el Consejo Local de Salud de Los Barrios Bajos le hizo llegar una carta respecto a un problema que tienen con la junta vecinos, que habiendo una infraestructura para la junta de vecinos, les ocupan a ellos la sala destinada a los pacientes para

reuniones y la prestan para clubes deportivos. Ellos plantean por qué la junta de vecinos no hace uso de su infraestructura.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Aparentemente en ese tema hay problemas de relaciones humanas. Hay diferencias, pero el tema es que desde el principio la junta de vecinos abrió las puertas para que se instale ese CECOF ahí.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** ¿Qué solución puede haber?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La definición la tiene que tomar el Servicio de Salud, porque nosotros tenemos una reserva de terreno para hacer algo independiente ahí. Están analizando qué centro de salud es el más adecuado. No se está pensando, en todo caso, en hacer un CESFAM.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Nosotros tuvimos una reunión. Ellos tienen claro que la cantidad de gente que tienen es para un CECOF y no da para más. El problema que tienen es de relaciones humanas con la dirigente y tienen muchos problemas, porque están ocupando un lugar en común para actividades totalmente diferentes, actividades de la junta de vecinos y actividades de salud. Tuvimos una reunión con Marcel Gallegos para pedirle un informe de cómo está esto de la junta de vecinos. Sabemos que el problema es grave. Ellos también pidieron un informe de cómo está el gimnasio de boxeo que había un poco más allá. Y también pedimos el informe para saber de quién es, cómo se está ocupando y en qué condiciones está. Yo pediría que se agilizaran estos informes.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** ¿Cómo va el tema del Plan Regulador? Me gustaría ver la posibilidad de que el profesional encargado nos pudiera informar acá en el Concejo.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Vamos a traer el tema.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Hace un tiempo atrás se inauguró el Consultorio Angachilla. Cuando se inauguró a nosotros no se nos hizo llegar la invitación. Se nos dijo que se hizo llegar por internet, a los correos electrónicos, pero no se nos hizo llegar ninguna invitación formal. Marcela Traub, que es la dueña de casa, por qué no me hizo llegar invitación sabiendo que eso existía, y le echa la culpa al Gobierno Regional, sabiendo que esto es también de la municipalidad. Yo soy el concejal a cargo de la comisión de salud y ni siquiera me llegó una invitación. Me enteré por el colega Zúñiga. Me parece el colmo que ocurran estas cosas.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La doctora Traub no era mucho lo que tenía que ver en el tema, porque las invitaciones se hicieron en el Gobierno Regional y se hicieron bastante encima de los plazos. A nosotros nos pidieron apoyo para instalar un escenario y estrado. La doctora Traub no tuvo nada que ver.

**SEÑOR MOYA, CONCEJAL:** Quiero decir también que muchas de las invitaciones que hace el Gobierno Regional no nos llegan. Hacerle recordar al Gobierno Regional que por favor nos hagan llegar las invitaciones formalmente.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Está bien.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Por encargo de mis colegas quiero preguntar si nos pueden aumentar el número de entradas para la Noche Valdiviana a nosotros.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Voy a hablar con la jefa de gabinete, porque ella es la encargada de eso.

Quiero recordarles que tenemos sesiones los días veintisiete y veintinueve, a las 17.00 horas.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Yo noté aquí en la conversación que tuvimos referente al turismo, de la cual yo estoy muy de acuerdo en muchas cosas y en otras no, que tenemos la pretensión de elevar el nivel al turismo. Si usted lo mira objetivamente, en Valdivia veranean algunos extranjeros, el adulto mayor y la clase media emergente, que es la que tiene chequera, tarjeta y buen crédito, es la que gasta. Si esperamos que vaya a venir la gente que vive en Vitacura y en Las Condes, estamos equivocados, porque esa gente se va al exterior. Olvidémonos de eso. Quiero que le echen una mirada a la cancha de Menzel, que está en Don Bosco, a la que le falta un cerco y cuando los niños juegan cae la pelota a la calle y constituye un peligro para ellos. Es una multicancha.

Blanca Lefihuala es la directora de la Luis Moll Briones, quiero saber si eso se resolvió, porque esa señora ha hablado conmigo en varias oportunidades.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Se suponía que el señor que estaba en la casa tenía que irse a fines de diciembre. No sé si se habrá retirado o no, voy a hacer las consultas.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** La Junta de Vecinos N° 95 ha tenido problemas con la sede.

**SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:** Hay un fallo de la Corte Suprema, donde el fisco se había adjudicado como heredero adyacente el terreno, pero apareció un heredero y la Corte revocó eso y dijo que el terreno era del heredero, por lo tanto, el heredero inscribió el terreno a su nombre.

**SEÑOR MASSRI, CONCEJAL:** Eso lo sé, lo que me pregunto es cómo van a resolver el problema.

**SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:** Bienes nacionales, la dueña anterior del terreno, está tratando de llegar a acuerdo a través de hacerle una permuta por otro terreno al dueño. En eso están.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Siendo las 13.40 horas, se levanta la sesión.

**NINO BERNUCCI DIAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**BERNARDO BERGER FETT  
A L C A L D E**